

Hacia una Educación Emancipadora Situada en el Docente Transformador: Retos y Demandas en Centros Educativos de Machala en Ecuador

Dr. Manuel Horacio Valdiviezo Cacay¹

mvaldiviezo@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7082-2921>

Universidad Técnica de Machala
Ecuador

Ing. Lourdes Matilde Valarezo Ordóñez

matilde.valarezo@educación.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0002-4913-5048>

Colegio Ismael Pérez Pazmiño
Ecuador

Lic. Pablo Esteban Granda Dávila

pgranda@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0007-1773-0201>

Universidad Técnica de Machala
Ecuador

Soc. Ingrid Mishelle Córdova Rosario

imcordova@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7844-5171>

Universidad Técnica de Machala
Ecuador

Soc. Luis Albino Uribe Estrada

luribe@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0008-1304-9870>

Universidad Técnica de Machala
Ecuador

RESUMEN

Este artículo analiza la educación y docencia en la formación de sujetos con actitudes y aptitudes que impulsen rupturas de modelos promotores de quietud de la conciencia, obstaculizadores de la autodeterminación, que reprimen la auténtica libertad e impiden ampliar horizontes de universalidad. El objetivo, incentivar la reflexión sobre el rol protagónico de la educación y del docente en la educación emancipadora basada en procesos didáctico pedagógicos generadores de conocimientos en los estudiantes para que asuman actitudes de independencia y autonomía para la toma de decisiones en la resolución de problemas de su práctica cotidiana y de construcción de una sociedad justa, equitativa, inclusiva, democrática, con valores éticos y morales. Es una investigación básica, alcance exploratorio, descriptivo, explicativo; diseño no experimental, enfoque metodológico cuantitativo. Sustento epistémico: teorías críticas. Recolección de datos empirista, muestra probabilística. Técnica: encuesta. Los resultados muestran el 86,5% de coincidencias sobre la necesidad de una educación emancipadora y liberadora que desarrolle actitudes para la crítica, la autocrítica y la gestión política; que supere al docente artesano e incorpore profesionales de la docencia, creativos e innovadores, adaptables a flujos tecnológicos y globalizadores, con visión humanista en la formación de una sociedad consciente de su propia realidad.

Palabras claves: educación emancipadora; educación transformadora; docente innovador; docente transformacional

¹ Autor principal

Correspondencia: mvaldiviezo@utmachala.edu.ec

Towards an Emancipatory Education Located in the Transformative Teacher: Challenges and Demands in Educational Centers of Machala in Ecuador

ABSTRACT

This article analyzes education and teaching in the formation of subjects with attitudes and aptitudes that promote ruptures of models that promote quietness of conscience, hinder self-determination that repress authentic freedom and prevent expanding horizons of universality. The objective is to encourage reflection on the leading role of education and the teacher in emancipatory education based on didactic-pedagogical processes that generate knowledge in students so that they assume attitudes of independence and autonomy for decision-making in solving educational problems. Its daily practice and construction of a just, equitable, inclusive, democratic society, with ethical and moral values. It is a basic research, exploratory, descriptive, explanatory scope; non-experimental design, quantitative methodological approach. Epistemic support: critical theories. Empiricist data collection, probabilistic sample. Technique: survey. The results show 86.5% agreement on the need for an emancipatory and liberating education that develops attitudes for criticism, self-criticism and political management; that surpasses the artisan teacher and incorporates teaching professionals, creative and innovative, adaptable to technological and globalizing flows, with a humanistic vision in the formation of a society aware of its own reality.

Keywords: emancipatory education; transformative education; innovative teacher; transformational teacher

Artículo recibido 05 noviembre 2023

Aceptado para publicación: 14 diciembre 2023

INTRODUCCIÓN

La temática que se aborda es la emancipación del ser humano a través de educar y enseñar, con el papel estelar del docente transformador; tres elementos de una misma ecuación. Educare: “hacer salir, tirar hacia afuera”, valores, principios, actitud; enseñar: ciencia, teorías, procedimientos, técnicas para la acción, aptitudes; educación liberación. Implica sacar al hombre de las cavernas (Platón), donde la oscuridad provocada por el desconocimiento actúa como velo que impide ver los rayos de claridad alumbrados por la educación y en ella el docente. Significa liberar al ser humano de las ataduras de la ignorancia que ensaña su poder en la sumisión, la obediencia y el miedo.

La educación se instituye en uno de los derechos fundamentales que como práctica educativa no solo se limita a desarrollar una preexistente naturaleza del ser humano, sino que lo libera de las distintas formas del desconocimiento que subraya la ignorancia: los mismos sistemas educativos, los modelos económicos, el carácter progresivo de la humanidad que le otorga cerrojos. John Dewey citado por Niebles (2005) alude al poder de la clase dominante que utiliza a la escuela como instrumento de reproducción del orden social. Coincidencias que se encuentran en Louis Althusser, que siguiendo la trayectoria Marxista, encumbra al Estado como agente represor con el control monopólico de la fuerza para imponer el poder de las clases dominantes; sus herramientas: los medios de comunicación, la religión, la educación y la fuerza pública.

Dewey insiste en la idea de que dadas las condiciones de opresión del poder de la economía de bienes simbólicos, como diría el sociólogo francés Pierre Bourdieu o el poder en el panoptismo de Paul Michel Foucault, que pensar en la transformación es poco menos que perder el tiempo, precisamente por la incapacidad de modificar las mentalidades, creencias, deseos y propósitos acordes a un sistema capitalista que actúa mimetizando al ser humano para reducirle su capacidad de pensar a la mínima expresión. Frente a lo que la revolución se presenta como la alternativa liberadora, sin extensión de las revoluciones utópicas, sino la revolución cognitiva, en la que el protagonista es el docente, que en virtud de su formación puede articular su pedagogía a nuevas y mucho más pertinentes posibilidades de cambio (Raquimán, 2008). Antonio Gramsci, deja entrever su certeza que esos cambios si son posibles, asienta su confianza en que todos los hombres son intelectuales y no hay actividad que pueda escapar a la intelectualidad. Despertar esa intelectualidad es tarea de la educación, la escuela y el docente en una

trilogía dialógica permanente.

La formación situada en el docente es la vía para descolonizar el conocimiento; es la que provee de mayores elementos para la investigación tendiente a la producción horizontal y simétrica de saberes como condición para la construcción de una sociedad más justa, equitativa, inclusiva (Cervantes & Gutiérrez, 2020). Para Sarmiento & García (2018) el desempeño pedagógico profesional de los docentes es lo que posibilitará las transformaciones fundamentales que se reflejaran en los cambios y reconstrucciones sociales. Lo ratifica Colbert (2017) para quien se requiere mejorar las prácticas pedagógicas, promover un nuevo rol docente, con solvencia para orientar y facilitar procesos de aprendizaje, superando el rol de expositor o creador de ambientes, para convertirse en promotor de innovadoras formas de participación de los estudiantes, fomentando el trabajo asociativo, la cooperación, el diálogo y la construcción social del conocimiento.

No es excesivo reiterar que la educación emancipadora crea en el ser humano actitudes y aptitudes para la igualdad, equidad, en valores y dignidad. Sin entrar en contradicciones con el concepto y defensores del educacionismo, la educación es la única forma de lograr la libertad, la autonomía, la madurez intelectual del sujeto para que empuje los procesos de desarrollo y crecimiento económico, social, cultural y moral de la sociedad. Más aun, cuando nos encontramos en un mundo complejo en constantes cambios marcados por las confusiones, las inconformidades y las incertidumbres: guerras, epidemias, conflictos políticos, pobreza, hambre, desnutrición, migraciones, etc., (López, 2006).

El tema se vuelve complejo en la medida que el ejercicio educativo demanda del docente disciplina no solo de orden, sino de dominio de ciencia y vigilancia epistemológica. María Montessori (1870 – 1925) dice “Si la disciplina se funda en la libertad, la disciplina misma debe ser necesariamente activa. No se debe reducir la disciplina al silencio o a la inmovilidad como un parálítico, éste es un individuo aniquilado, no disciplinado”, en este sentido el docente disciplinado, metodológicamente debe manejar programaciones que posibiliten la aprehensión de los conocimientos en sus estudiantes. De ninguna manera un profesor debe presentarse en el escenario educativo sin dominio claro de los métodos, técnicas, estrategias y las acciones concretas que va aplicar en cada etapa del proceso académico, hacerlo en estas condiciones el hecho pedagógico se torna eminentemente coloquial, artesanal, a pesar de sus conocimientos o la formación académica que pueda ostentar.

El docente fundamentado epistemológicamente entiende que su responsabilidad académica supera el pseudo discurso para trascender desde la literatura hacia un estado teleológico y metacognitivo, por tanto vuelve significativo el aprendizaje, para ello formula, crea, problematiza, desmitifica, en símil resulta como el ingeniero que se propone construir un edificio, necesariamente debe poseer un plano para cimentar su edificación; en las mismas condiciones, el profesor que maneja desde la teoría y la práctica un modelo epistemológico pedagógico, despertara desde la primera sesión (en el encuadre) el interés por los aprendizajes en sus estudiantes. La visión epistemológica del docente favorece la gestión de los aprendizajes; el proceso educativo se ve favorecido, mejora la visión metodológica, el uso de materiales y recursos didácticos, potencia habilidades para la apropiación y producción de conocimientos, crea de esta manera las condiciones para la autonomía (Valdiviezo et al., 2021).

Se busca que el sujeto entienda y comprenda su realidad, de manera que se apropie de las herramientas que le hagan posible transformarla; sobre todo, se tiene que entender a la educación como un sistema de conocimientos que busca el perfeccionamiento de habilidades sociales y al docente como el motor, vector que consolida la acción propositiva para el avance y el progreso, a través de mirar su entorno desde otras perspectivas y apostar por la superación permanente (Díaz & Alemán, 2008). Quien se ocupa del conocimiento y de la ciencia, quien descubre el saber, es diferente a quien no ha sido educado para el conocimiento y la ciencia; definitivamente la educación es la salvación del individuo de la ignorancia y de la culpa de no saber (León A. , 2007).

Desarrollar y/o fortalecer habilidades con enfoque de competencias de desempeño, requiere disponer de un sistema complejo de saberes teóricos, procedimentales y actitudinales, pertinentes con la necesidad de hacerlos visibles en la solución de problemas, fundamentalmente de aquello que se requiere resolver para vivir con dignidad. En efecto, no es únicamente que los alumnos tengan buenas notas, el éxito es que los alumnos se preparen para la excelencia con base en el desarrollo de sus competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) para que progresen en el día a día, aprovechando todo su potencial (Camargo, 2016). Sobre todo, el sistema no debe reducirse a hacer del sujeto un ente meramente “conocido”, lo importante es que el sistema actúe para integrar al sujeto en la trama social como una unidad de atributos, reconocido y acogido en toda la expresión de su ser (Ortega, 2013).

Uno de los retos es la innovación continua cristalizada en característica del siglo XXI, en esa línea, para ubicar a la educación en niveles de calidad óptima, obligadamente se tienen que diseñar ofertas educativas acordes a las nuevas propuestas teórico prácticas que han entrado a formar parte de la educación crítica, constructiva y potencializadora de la era del conocimiento y de las inteligencias. La innovación juega un papel importante en el proceso de aprendizaje-enseñanza, su relación se establece en la capacidad de planear, asociar, seleccionar, reestructurar, evaluar y transformar la práctica empírica y la información recibida en combinaciones únicas que den lugar a producciones diferentes, nuevas y valiosas, donde el docente debe pensar permanentemente, a más de resolver problemas, en orientar a los estudiantes a desarrollar su pensamiento libre, creativo autónomo y divergente (Valdiviezo et al., 2022).

El reto de la superación siempre estará en la educación, es la forma de mover la cultura de un escaño a un siguiente superior, Emilio Durkheim decía, la única forma de transformar la sociedad es a través de la educación. El proceso educativo es más fuerte cuando encuentra respuesta en el hombre que logra salvarse de la ignorancia y se mueve por el temor de saber para evadir la culpa del desconocimiento y del delito de no saber, quien se ocupa del conocimiento y de la ciencia, es diferente al que no se ha ocupado del conocimiento y de la ciencia (León A. , 2007). Consecuente con sus expectativas y deseos de superación, los seres humanos están obligados a humanizar su medio, para lograrlo tiene que moldear la conciencia a través del conocimiento. La herramienta para conseguirlo se llama educación (Guzmán, 2011).

Larrosa (2010) en su investigación publicada bajo el título de “vocación docente versus profesión docente en las organizaciones educativas”, concluye que la asistencia y la preparación profesional de los docentes no es un acto excluyente, son necesariamente equilibrantes, no es suficiente con el “querer”, el ejercicio de educar y enseñar requiere profesionalización sumada a la vocación, pero reconvertida a parámetros y ambientes de pluralismo ético y moral. Aporte que se complementa con la investigación de Bakkali (Coor) (2020) donde plantea que la educación transformadora se ve favorecida con la capacidad empática del profesor y con la metodología adecuada, de modo que los alumnos mejoran la comprensión y dominio de los conceptos inherentes a los contenidos curriculares acordes a su perfil de formación profesional; indiscutiblemente, si se mejoran los sistemas educativos se pueden

transformar las actitudes de los ciudadanos.

Pracedes (2022) llega a la conclusión que para lograr una educación transformadora, el docente debe adecuar ambientes que promuevan la práctica de una didáctica colaborativa que implique espacios de análisis, reflexión y de síntesis en la investigación y la construcción de conocimientos que permitan buscar el progreso social permanente. En la misma arista Gisbert & Johnson (2015) recomiendan a los docentes favorecer el uso de metodologías innovadoras que faciliten la incorporación de las tecnologías de la informática y la comunicación (TIC) en los procesos educativos. Teniendo en cuenta que las TIC's son herramientas potenciadoras de los aprendizajes, siempre que el docente esté preparado para utilizarlas como metodologías (Hernandez, 2017).

Ramírez (2016) en su investigación ratifica la idea de que la educación transformadora implica asumir compromisos de educar con rigor académico, que haga posible el aprendizaje de nuevos conocimientos válidos para enrumbar hacia la búsqueda de soluciones favorables para el bienestar colectivo y posibilitando encaminar a los sujetos fundamentalmente para alcanzar autonomía, construir ciudadanía, justicia, paz y desarrollo de las sociedades.

De la misma forma, El movimiento por la Educación Transformadora y Ciudadanía Global de España (2022), insiste que la educación formal a través de sus enfoques y prácticas, tiene que aplicar herramientas que promuevan una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la construcción de una ciudadanía más justa, equitativa, inclusiva y respetuosa con las personas y el medio ambiente, en lo local, nacional, regional y global. Con tales argumento, el objetivo es: incentivar la reflexión sobre el rol protagónico de la educación y del docente en la educación emancipadora basada en procesos didáctico pedagógicos generadores de conocimientos en los estudiantes para que asuman actitudes de independencia y autonomía para la toma de decisiones en la resolución de problemas de su práctica cotidiana y de construcción de una sociedad justa, equitativa, inclusiva, democrática, con valores éticos y morales.

METODOLOGÍA

Los resultados que se exponen obedecen a una investigación de tipo básica, de alcance exploratorio, descriptivo explicativo; enfoque cuantitativo, diseño no experimental; teoría crítica, método crítico. La técnica utilizada es la encuesta, previo el diseño de un instrumento para la recolección de datos

empíricos, con carácter inductivista, para lo que se ha tomado una muestra probabilística aplicada a trescientos noventa docentes de centros educativos básica y superior, respecto del rol de la educación: educar enseñar y del protagonismo del docente en la educación emancipadora. El margen de error estimado es el 5%. Los resultados se muestran en una tabla estadística a partir de la que se realizan inferencias. La contrastación de la información se realiza con sujeción a la revisión del estado del arte fundamentado en investigaciones divulgadas en fuentes primarias.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1. Dimensiones e indicadores respecto del docente en la educación emancipadora

Dimensiones	Características	Bajo	Medio	Alto
La educación emancipadora, ayuda:	Libera al ser humano,	1	4	95
	Exime de culpas	20	45	35
	Independiza	2	12	86
	Desencadena	5	20	75
	Desarrolla la capacidad para deliberar	10	13	77
La educación transformadora, permite:	Cambiar el pensamiento	2	10	88
	Modificar actitudes	4	20	76
	Evolucionar, revolucionar.	10	23	67
El pensamiento creativo facilita:	Idear cosas nuevas	2	6	92
	Relacionar hechos	2	6	91
	Derribar premisas falsas	2	13	85
	Hacer inferencias	6	22	82
	Proponer soluciones originales	5	20	75
	Adecuar materiales a diversos usos	4	10	86
El pensamiento crítico, promueve:	Capacidad de reflexión, análisis, síntesis	1	4	95
	La evaluación	3	6	91
	La problematización	1	10	89
	La acción desmitificador	3	12	85
	Esclarecer la verdad	2	10	88
	Actuar con objetividad	5	4	91
	Contrastar fenómenos	3	10	87
	Falsear los hechos a la luz de evidencias	5	10	85

El docente creativo, desarrolla actitudes para:	Crear algo nuevo	1	7	92
	Inventar	0	2	98
	Construir	0	2	98
	Tener visión de futuro	1	4	95
	Desarrollar capacidad de reacción	2	4	94
	Dominar teorías	3	7	90
	Dominar metodologías para la investigación	3	6	91
Experticia en recursos y materiales didácticos		0	4	95
<hr/>				
El docente innovador, puede:	Superar prácticas pedagógicas tradicionales	1	6	93
	Crear escenarios de aprendizaje	1	8	91
	Aprovechar los recursos del entorno	1	6	93
	Relacionar la teoría con la experiencia	1	9	90
	Convertir todo escenario para el aprendizaje	2	13	85
	Mostrar apertura a nuevos saberes	2	10	88
	Ser flexible ante otros proponentes	1	10	89
	Desaprender y aprehender permanentemente	1	15	84
	Ser líder transformacional	3	12	85
	Motivar a aprender, inspira a aprender	3	11	88
	Actualizar su acervo teórico	1	12	87
Total - promedio		3%	10,5%	86,5%

Nota: datos tomados del estudio de pertinencia sobre rediseño curricular ejecutado por los autores.

La investigación con el 86,5% abre caminos para afianzar la educación emancipadora con sus dimensiones e indicadores, como una construcción social que prepara a los sujetos para que actúen libremente en la toma de decisiones y construir su éxito; rompiendo la oscuridad que pudiera influenciar su voluntad, dada por la fuerza subyacente de la economía de los bienes simbólicos, Pierre Bourdieu citado en (Mora, 2017). Paulo Freire, citado por Muñoz (2017) refiere que la educación debe realizarse como práctica de libertad, debiendo concretizarse desde una pedagogía donde las personas tengan la posibilidad de descubrirse y posicionarse como sujetos de su propia historia; en ese sentido La campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación - CLADE (2018) agrega, es imprescindible remontar a la educación la importancia de preparar sujetos no solo para que vivan o apenas estén en el mundo, no para que estén con el mundo y no solo viviendo y construyendo su identidad, sino viviendo para

construir una sociedad justa, solidaria e inclusiva, donde todos puedan ser considerados como reales seres humanos y no como simples entes del mercado y del capital.

La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre para transformarlo (Freire, 2009). Necesitamos claves para seguir formando a personas capaces de establecer relaciones basadas en la igualdad y el cuidado (Rodríguez et al., 2020). Pensar en la educación liberadora y transformadora es actuar en la concreción de conciencia sobre la necesidad de ser libres, pues en los oprimidos recaen los efectos más negativos de la opresión (Ocampo, 2008).

Para concretar la educación liberadora, el sistema requiere docentes no solo para la formación, sino para la transformación, ello exige: presentar transparencias, dominar teorías, manejar niveles de abstracción, análisis, valuación y síntesis, comunicación asertiva, capacidad innovadora, creatividad, información verbal + información visual, utilizar informaciones funcionales, descansos en grandes grupos (por parejas), utilizar los silencios, movimiento y ubicación en el aula (adelante-atrás en preguntas - izquierda-derecha en explicaciones). Interacción visual. Activar esquemas inclusores (resumir lo del día anterior; preguntas), hacer preguntas (mayéutica), escribir en pizarra, no hablar en el sin sentido, utilizar organizadores gráficos, velocidad de explicación, discordar y concordar, adiestrar conflictos cognitivos, utilizar organizadores previos, pensar en voz alta, manejar tecnologías, conocer el contexto, tener una visión holística, etc., (Román et al., 2010).

En cuanto a la habilidad para la creatividad, es una capacidad que está ligada al desarrollo cognitivo, la inteligencia y la memoria; incluye procesos mentales simples y complejos; es la reacción del pensamiento original, ideas nuevas, nuevos conceptos, la asociación entre lo existente, nace de la imaginación, su impacto y pertinencia es valorada en el resultado final transformador (Rodari, 2015).

La creatividad docente requiere de características, habilidades, aptitudes y actitudes para generar condiciones emancipadoras en los estudiantes (Cárdenas, 2018). La creatividad es concebida como la expresión máxima de la naturaleza de ser, querer, hacer y transformar, con base en el proceso cognitivo y energético para desarrollar ideas originales de impacto (González, 2019). El docente creativo hace de la innovación su cultura y se muestra en la adecuación de ambientes agradables para los aprendizajes (Vásquez, 2022). El docente creativo incentiva los aprendizajes facilitando el diálogo, incita a la crítica

reflexiva, despierta la curiosidad, estimula la creatividad, refuerza la personalidad, despierta el sentido de pertenencia e identidad, promueve el cambio, lucha por la emancipación, impulsa la gestión política. El estilo docente afecta las acciones instructivas: actividades, pautas comunicativas, así también la organización y la vida del aula donde tiene lugar la relación de los aprendizajes con la problemática social que requiere transformarse (Carbonero et al., 2014). El educador debe tener una postura coherente con el enaltecimiento humano, significa que se forma para entender su entorno social, familiar, la naturaleza, trabajar para la democracia, tomando como eje transversal a la ética; y, a la política como acción de concientización que va más allá de aprender geografía, matemáticas, ortografía, etc., (Valverde, 2012).

Silva (2003) cuestiona e interroga ¿cómo se puede hablar de educación liberadora en una sociedad cargada de violencia e impunidad del delito?, campo propicio para el ejercicio arbitrario del poder. Rojas (2022) responde, ciertamente estas condiciones dificultan practicar una educación liberadora y ética; sin embargo hay que superar el pesimismo, para lograrlo es crucial modelar al docente y estudiante bancario, abolir una educación eminentemente mercantilista, hay que dar estabilidad a la planta docente, a la que se le vulnera la estabilidad laboral y emocional, que periódicamente se ve forzada a responder a una política lisonjera y pandereteada por la renovación de un tipo de contratación. Si bien el estudiante es el centro del ejercicio educativo, no es menos real que el docente es el más significativo, es el vector generador de conocimientos, la cuestión es que si no está preparado, inhibe la aprehensión de saberes (Valdiviezo et al., Secuencias didácticas como estrategias de organización y planificación de experiencias de aprendizaje en los procesos educativos., 2023). El docente actúa como una potente turbina que impulsa todo el proceso, tanto de educar como de enseñar, con el propósito de lograr transformar las mentes de sus estudiantes, buscando siempre la liberación para actuar con independencia y autonomía en la producción de saberes y en la gestión cotidiana del trayecto hacia una vida exitosa, lo que implica dominios teóricos procedimentales y actitudinales.

Para un ejercicio efectivo del rol transformador de la sociedad, el docente está obligado a disponer de un marco teórico que aluda al dominio de paradigmas, teorías, disciplinas, postulados, enfoques, etc, que le permitan actuar con solvencia en el manejo de las técnicas, métodos, recursos y materiales didácticos que faciliten la aprehensión y evaluación de los conocimientos. Recordando que la docencia

eficaz y eficiente es una docencia basada en evidencias, involucra la toma de decisiones para elegir entre una u otra secuencia de comportamientos, estimación que dependerá del grado de comprensión del estudiante y de la utilidad de las alternativas que aplique para ayudarlo a incrementar sus conocimientos (Román et al., 2013).

En términos de Arévalo (2010) la importancia de dominar teorías, radica en que hace posible arbitrar la deliberación del conocimiento, innovar técnicas, recursos y/o materiales didácticos, elaborar instrumentos, rubricas o cuestionarios de evaluación, valorar los resultados, así como usar la información para determinar aspectos que se tienen que reforzar en el estudiante. El desafío dice Vezub (2010) es que los docentes se apropien de nuevas claves de lectura, técnicas, estrategias y acciones que permitan trabajar en contextos escolares donde participan estudiantes con problemas complejos. Por ello, Díaz (2006) insiste que el profesional de la docencia debe reflexionar en su práctica pedagógica para mejorarla y fortalecerla, atendiendo la responsabilidad de que con sus manos está moldeando a seres humanos.

En este caso, se concibe que el docente debe disponer de un manojito de teoría: horizonte de la complejidad, teorías que induzcan hacia una educación democrática, aprender haciendo, hacer y experimentar; asumir como fundamento los pilares (aprender a conocer, hacer, ser, convivir, emprender) que Jacques Delors plantió ante la UNESCO para que a través de la educación los seres humanos alcancen el desarrollo integral; asumir los ejes transversales de todo acto educativo (teórico cognitivo, procedimental y actitudinal). A su vez, para la producción de conocimiento desde un enfoque interdisciplinar el docente debe acreditar saberes en: pedagogía, sociología, filosofía, investigación, epistemología, gnoseología, psicología, respaldado en teorías: la falsación (Karl Popper) teorías del conflicto, teorías críticas y método crítico, entre otros.

Con esta base de aproximaciones, el hecho educativo, educar en valores, principios, (ética y moral), son el cimiento de la actitud para actuar en la toma de decisiones para a la vida. En tanto que en el enseñar, se involucran todas las formas que adopta la ciencia y la tecnología, es decir, aprender hacer (lo procedimental), incorporando la creatividad, la innovación de lo tradicional y el respaldo en las tecnologías. Para lograr educar y enseñar debe tener a la disposición los recursos y materiales didácticos,

de tal manera que facilite aprender a desaprender para aprender, aprender a aprender y aprender a aprehender, provocando la conjunción: aprendizaje – enseñanza.

El rol del docente en el hecho educativo emancipador, es fuerte en conocimientos, con actitud para operar una educación transformadora y liberadora, facilitador, orientador, guía, motivador, líder transformacional; capaz de generar condiciones para la transposición del conocimiento de un estado mediano hacia un estado mucho más complejo y enriquecedor; El rol del estudiante en la formación para la autonomía, la independencia y la liberación: asume una actitud activa, crítica, autocrítica, problematizadora, desmitificadora, no obediente, deliberante, se mueve despejando dudas, alumbrado por la curiosidad, enjuiciando su realidad, proponiendo alternativas resolutivas en su entorno mediato e inmediato.

Con esta serie de imbricaciones, el nudo cúspide es la formación de sujetos conscientes de su función social, con autonomía e independencia liberadora, con actitudes para asumir retos, tomar decisiones, resolver problemas de su entorno íntimo y/o colectivo, con apego a la racionalidad para deliberar entre lo bueno y lo malo, con sus actuación fundamentadas en la ética y la moral, y con una clara convicción de servicio social, altruismo, inclusión, igualdad, equidad, luchador por la democracia y con actitud para prevalecer en sí mismo y alcanzar el éxito. Siendo así, se alista en la supresión de inhibiciones, dejar el consumo simple de información, pasando a la reproducción, de allí a la transformación de la información para trasladarse a la producción de novedades científicas, sobre la base del desarrollo de sus habilidades cognitivas con enfoque de competencias de desempeño; finalmente concretizarse en la realización integral como ser humano.

CONCLUSIONES

Al amparo de la frase de Fullan & Hargreaves (2001) que dicen “la docencia es una profesión en la cual, cada vez que usted llega a casa, siempre tiene algo en qué pensar; se dice: “debería estar haciendo esto”; me siento culpable por descansar la mitad del tiempo (p. 47). Advirtiéndome que en la docencia, los casos no se cierran, los cadáveres no se entierran, las heridas no cicatrizan. Vale hacer algunas reflexiones frente a la desestructuración fundamentalmente moral que está soportando la sociedad:

Para que la educación emancipadora adquiriera fuerza emancipadora, debe conjugar educar y enseñar, donde el docente debe disponer de saberes, marcos teóricos, metodologías y actitudes para hacer transitar del desconocimiento a la sabiduría de una sociedad consiente de sus cimientos y umbrales que tienen que ser superados en procura de la realización integral como ser humano.

El profesor debe acreditar un perfil vinculado íntimamente a sus competencias sustentadas en la solvencia teórica y procedimental, además de la sólida convicción de servicio, caso contrario se convierte en un “pseudoprofesor” estafador de la conciencia e inteligencia de los estudiantes. El docente tiene que ser capaz de educar desde y hacia la ética y la moral como base principal de la formación profesional, de la personalidad, el sentido de pertenencia y la identidad.

La investigación tienen que ser el aspecto fundamental e indispensable del docente transformador, adicionado a la actualización y experiencia en el ámbito de la ciencia; sin experiencia: un profesor no puede enseñar o educar de su experiencia; un sociólogo no puede enseñar a investigar si jamás ha diseñado un proyecto; un abogado no puede dar cátedra, si nunca ha litigado un juicio; sería imposible que un psicólogo enseñe a sus estudiantes si nunca ha aplicado un test o terapia.

El dominio de teorías, enfoques o modelos educativos demostrados en la práctica tiene que ser una exigencia que evite ambigüedades, por ejemplo, el modelo constructivista ha sido degradado, ya que se lo utiliza para disimular mediocridades, donde el “psudoprofesor” ordena al estudiante realizar “trabajos grupales y exposiciones” sobre el argumento de que el conocimiento se construye en sí mismo, cuando en realidad esconde ineptitudes, por carecer de argumentos en ciencia para mediar hacia los aprendizajes.

La docencia es el hecho más revelador social y académico que merece respeto y reconocimiento de la sociedad y el Estado, que deben retribuir garantizando la creatividad e innovación articulada a competencias de desempeño para planificar, organizar, ejecutar, evaluar y retroalimentar procesos de aprendizaje, que procuren romper cadenas oscurantistas que frustran el desarrollo individual y social; por tanto sus actores deben ser capaces de transformar la práctica empírica y la información recibida en combinaciones que den lugar a producciones diferentes, emancipadoras y liberadoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arévalo, A. R. (2010). Teorías de dominio de los docentes sobre el aprendizaje y su expresión en la evaluación de los aprendizajes: un estudio de caso en una institución educativa particular de Lima. *Educación*, XIX(36), 23-42.

[file:///C:/Users/ASUS/Downloads/DialnetTeoriasDeDominioDeLosDocentesSobreElAprendizajeYSu-5056888%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ASUS/Downloads/DialnetTeoriasDeDominioDeLosDocentesSobreElAprendizajeYSu-5056888%20(1).pdf)

Bakkali, I. (2020). *Hacia una educación transformadora: propuestas, proyectos y experiencias*. (A. Press, Ed.) Madrid, España: PE Eindhoven, The Netherlands.

<https://www.adayapress.com/wp-content/uploads/2020/10/edtransfp.pdf>

Camargo, M. M. (2016). La importancia de la educación en el desarrollo de las competencias para la vida. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, s/v(s/n), 109-116. <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro2/2-6Camargo.pdf>

Carbonero, M. M., Román, S. J., Martín, A. L., Valdivieso, B. J., Reoyo, S. N., & Freitas, R. A. (2014). Habilidades docentes y estilos de afrontamiento en profesores de educación media. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5(1), 215-225. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851788023.pdf>

Cárdenas, M. L. (2018). La creatividad y la educación en el siglo XXI. (U. S. Tomás, Ed.) revista *Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 12(2), 211-224. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.15332/25005421.5014>

Cervantes, H. E., & Gutiérrez, S. P. (2020). El profesorado como agente de cambio educativo: entre la docencia y la investigación. *Educación y Ciudad*, s/v(38), 59-72.

<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ElProfesoradoComoAgenteDeCambioEducativo-7673501.pdf>

CLADE. (2018). *Educación para la libertad: por una educación emancipadora y garante de derechos*. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

https://educarparalalibertad.org/wpcontent/uploads/2019/05/CLADE_Educati%C3%B3n_emancipadora_v5-verm.pdf

- Colbert, V. (2017). El rol del docente como agente de cambio. *Ruta Maestra*, 24(s/n), 26-28.
<https://rutamaestra.santillana.com.co/wp-content/uploads/2018/09/El-rol-del-docente-como-agente-de-cambio.pdf>
- Díaz, D. T., & Alemán, P. A. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, s/v(23), 1-15.
<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220391006.pdf>
- Díaz, Q. V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 12(Ext.), 88-103. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf>
- ETCG. (2022). La educación transformadora para la ciudadanía global en el sistema educativo formal español: Recomendaciones para su incorporación y abordaje. (M. p. Global, Ed.) Fundación Alboan, Fundación Alboan, Fundación Entreculturas - Fe y Alegría, InteRed, - InteRed.
<https://www.4punto7.org/wp-content/uploads/2022/05/INFORME-Y-ANEXOS-METCG-final.pdf>
- Freire, P. (2009). La educación como práctica de la libertad. (L. Ronzoni, Trad.) Colección Educación.
https://asslliub.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf
- Fullan, M., & Hargreaves, A. (2001). La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar. (F. Villegas, Trad.) D.R.© Secretaría de Educación Pública Argentina 28, Centro.
<https://teachingpnieb.files.wordpress.com/2017/05/d3-fullan-2001-la-escuela-que-todos-queremos.pdf>
- Gisbert, C. M., & Johnson, L. (2015). Educación y tecnología: nuevos escenarios de aprendizaje desde una visión transformadora. (U. a. Journal, Ed.) *RUSC - Revista de Universidad y sociedad del Conocimiento*, 12(2), 1-14.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v12i2.2570>
- González, Q. C. (2019). Pedagogía de la Creatividad en el Escenario Educativo. *Revista RedCA*, 1(2), 39-66. <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/11786-217-43970-2-10-20191023.pdf>
- Guzmán, M. M. (2011). Sociedad y Educación: La educación como fenómeno social. *Foro educacional*, s/v(19), 109-120.

<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-SociedadYEducacion-6429461.pdf>

Hernandez, R. M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. Propósitos y Representaciones, 5(1), 325 - 347.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>

Larrosa, M. F. (2010). Vocación docente versus profesión docente en las organizaciones educativas. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 13(4), 43-51.

<https://www.redalyc.org/pdf/2170/217015570004.pdf>

León, A. (2007). Qué es la educación. Artículos arbitrados , 11(39), 595 - 604.

<https://ve.scielo.org/pdf/edu/v11n39/art03.pdf>

León, A. (2007). Qué es la educación. Educere, 11(39), 595-604,.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

López, C. M. (2006). Educar para la vida obedeciendo a la vida y guiando la vida. Cinco fábulas y una confabulación. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, XXXVI(1-2), 17-47.

<https://www.redalyc.org/pdf/270/27036204.pdf>

Mora, J. M. (2017). Las condiciones de producción y circulación de los bienes simbólicos . Instituto de Antropología de Córdoba CONICET/UNC.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312021000101572

Muñoz, G. D. (2017). La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológico pedagógica al pensamiento de Paulo Freire. Dialnet, 9(1), 26-41.

<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-LaEducacionComoPracticaDeLaLibertad-6110073.pdf>

Niebles, R. E. (2005). La educación como agente del cambio social en John Dewey. Historia Caribe, s/n(10), 25-33. <https://www.redalyc.org/pdf/937/93701003.pdf>

Ocampo, L. J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, s/v(10), 57-72. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>

Ortega, R. P. (2013). Educar es responder a la pregunta del otro. Revista Edetania - Artículo del Boletín Virtual REDIPE, s/v(824), 15-28. <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-EducarEsResponderALaPreguntaDelOtro-4752613.pdf>

<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-EducarEsResponderALaPreguntaDelOtro-4752613.pdf>

- Pracedes, F. F. (2022). Estrategias Transformadora de los Procesos para la Enseñanza de la Lectura y Escritura en la Educación Primaria. *Revista Científica CIENCIAEDUC*, 9(1), 2-6. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/480/4803363010/>
- Ramírez, T. J. (2016). La educación transformadora: un camino hacia la ciudadanía. (U. R. Universidad Simón Rodríguez Núcleo Valera, Ed.) *Educare*, 20(3), 115-128. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/80/81>
- Raquimán, O. P. (2008). El profesorado como agente de cambio en espacios de formación continua. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, s/v(13), 73-84. <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243117029005.pdf>
- Rodari. (2015). Posibilidades educativas. *Materiales para la Creatividad*. Madrid: Rodari_2 por animacat.nata // CC-BY. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/jtolsan/2015/03/31/2089/>
- Rodríguez, B., López, G., & Del Barrio, M. (2020). Una educación que transforma vidas: Evaluación del Convenio de Educación Transformadora en América Latina (2014-2020). *Entreculturas y Alboan* y no refleja necesariamente la opinión de la AECID. https://www.entreculturas.org/sites/default/files/escuela_en_igualdadv4.pdf
- Rojas, L. J. (2022). Educación liberadora de Freire, retos en las modalidades presencial y virtual. *Revista ConCiencia EPG*, 7(1), 1-14. <https://doi.org/https://doi.org/10.32654/CONCIENCIAEPG.7-1.1>
- Román, J. M., Saiz, C., Alonso, J., & De Frutos, C. (2013). Habilidades docentes básicas y docencia motivadora en la universidad. *Revista de Psicología y Educación*, 8(1), 109-128. <https://www.revistadepsicologiayeducacion.es/pdf/87.pdf>
- Román, S. J.-M., Carbonero, M. M.-Á., Martín, A. L.-J., & De Frutos, D. C. (2010). Docencia presencial y habilidades docentes básicas en profesorado universitario. *INFAD Revista de Psicología*, s/v(4), 85-96. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832327008.pdf>
- Sarmiento, B. S., & García, G. K. (2018). El docente de educación continua como agente de cambio en la transformación de la institución educativa. *Pedagogía. edu.ec*, s/v(s/n), 1-9. <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/78da96576ba94a2620d1cd75cb841faa.pdf>

Silva, B. D. (2003). La acción educativa liberadora en contextos de control social. Buscando estrategias de disminución de la vulnerabilidad al sistema punitivo y de reducción de la violencia de las respuestas penales. En D. Silva Balerio, Lecciones de Paulo Freire, cruzando fronteras: experiencias que se completan E (págs. 225-257). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720092458/18balerio.pdf>

Valdiviezo, C. M., Chávez, A. R., & Yangua, J. C. (2023). Secuencias didácticas como estrategias de organización y planificación de experiencias de aprendizaje en los procesos educativos. Revista Social Fronteriza, 3(5), 124-143. <https://doi.org/DOI>

[https://doi.org/10.59814/resofro.2023.3\(5\)124-143](https://doi.org/10.59814/resofro.2023.3(5)124-143)

Valdiviezo, C. M., Heredia, A. G., González, S. J., Guerrero, J. J., & Enderica, A. O. (2021). Aprender a Aprender: una alternativa convergente para la práctica educativa. Revista Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias, VII,(27), 83-102. <https://doi.org/DOI>:

<https://doi.org/10.54139/riiant.v7i27.163>

Valdiviezo, C. M., Sánchez, F. F., Mishelle, C. R., & Granda, G. A. (2022). Secuencias didácticas en el marco del desarrollo de estrategias mediadas para los aprendizajes: una mirada desde la asignatura comunicación y marketing político. International Journal of Human Sciences Research ISSN 2764-0558, 2(38), 1-9. <https://doi.org/DOI 10.22533/at.ed.5582382207126>

Valverde, B. F. (2012). Pedagogía de la liberación De la Educación opresora a la Educación liberadora.

Pensamiento Actual, 11(16), 117 - 131. <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-PedagogiaDeLaLiberacionDeLaEducacionOpresoraALaEdu-5897865.pdf>

Vásquez, E. (2022). Pensamiento creativo docente. Una mirada sistemática. Revista Innova Educación, 4(1), 135-145. <https://doi.org/DOI>: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.010>

Vezub, L. F. (2010). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 11(1), 1-23. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56711102.pdf>